

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2017
JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y TRES MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2.

MIEMBROS AUSENTES SR. MYNOR MURILLO SE DISCULPA YA QUE NO SE PUDO PRESENTAR POR TEMAS PERSONALES.

FUNCIONARIOS PRESENTES: REBECA VENEGAS VALVERDE; ASISTENTE ADMINISTRATIVA. ASESOR LEGAL; LIC JULIO FONSECA PION.

- I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
- II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
- III. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY
- IV. ATENCION A PARTICULARES. NO HAY
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
- VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.
- VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.
- IX. INFORME PROCESOS LEGALES.
- X. VARIOS.
- XI. INFORME DE COMISIONES
- XII. INFORME DE DIRECTIVOS.
- XIII. MOCIONES E INICIATIVAS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Verificado el Quórum se procede someter la agenda del día la cual se aprueba con la variación de colocar el informe legal como punto número tres, se somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2: SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a Sesión extraordinaria N° 21-2017 del día Jueves 27 de Abril de 2017.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:

ARTÍCULO 02. Se realiza la aprobación de las Actas #19

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICE PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAROLINA Y SRA. RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se aprueban las actas #19.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:

ARTÍCULO 03. Se realiza la aprobación de las Actas #20

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICE PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAROLINA Y SRA. RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se aprueban las actas #20.

Comentado [P1]: Hay que aclarar que esta ausente y si motiva o no la ausencia

Comentado [P2]: Primero se aprueba la agenda. Para que no tenga que hacer modificación hay que establecer de orden del día al abogado como tercer punto.

Comentado [P3]: Aquí siempre deben aparecer los comentarios tal cual se hacen ya que es la corrección oficial.

Comentado [P4]: Aquí siempre deben aparecer los comentarios tal cual se hacen ya que es la corrección oficial.

CAPITULO III. INFORME DE PROCESOS LEGALES

ARTÍCULO 04. Toma la palabra el Asesor Legal, el Lic. Julio Fonseca e informa sobre el caso de la Sra. Marianela González Murillo, la cual tiene una licencia por cuidado del menor Mariano, el Sr Julio Fonseca propone que ya que ha habido una respuesta negativa por parte del centro de salud que le brinda atención el niño Mariano, que la Sra. González realice una declaración jurada y pueda incorporarse nuevamente a sus labores por cuenta propia, esto mientras el hospital le brinda el documento correspondiente. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que ya que fue la sala cuarta quien emitió el fallo a favor de la Sra. González Murillo, que sea la misma quien indique que el niño Mariano ya puede prescindir de su madre al encontrarse en condiciones favorables de salud y que su madre puede incorporarse nuevamente a sus labores, toma la palabra el Sr. Manuel González y la Sra. Rosario Alvarado e indican que no pueden obviar la decisión de la sala cuarta y que es mejor esperar a que la Sra. Marianela insista en que se le entregue el documento de salud del niño Mariano y que ella vaya personalmente a la sala cuarta a entregar los documentos para que los mismos indiquen si le es revocado o no el permiso para el cuidado de su hijo.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Que el Sr Julio Fonseca le haga un apercibimiento del cumplimiento que debe de realizar la Sra. Marianela González Murillo con respecto al envío del documento mes a mes con respecto al estado de salud de su hijo por medio de una nota del hospital donde es atendido, el Lic. Fonseca le estará haciendo llegar también un documento con el cual la Sra. González Murillo pueda agilizar dicho trámite.

ARTÍCULO 05. Toma la palabra el Asesor Legal, el Lic. Julio Fonseca y comenta que para la semana en curso hubieron tres notificaciones por parte del Sr. Pablo Vindas, el Sr. Orlando Gómez y el Sr. Alexander Gómez, los cuales realizaron demandas por riesgos del trabajo para lo cual el Sr. Julio Fonseca está trabajando en su respuesta para realizar su respuesta a esta solicitud, la cual consiste básicamente en que los Señores antes mencionados aluden por una supuesta persecución o acoso laboral por parte del Sr. Manuel González Murillo el cual por ejemplo les da órdenes para ejercer actividades sin tener herramientas de trabajo para realizarlas y por ende se sienten mal anímicamente, y abogan que esto es por culpa del trabajo y solicitan ser atendidos por el INS.

ARTÍCULO 06. Toma la palabra el Asesor Legal, el Lic. Julio Fonseca y comenta que hay una Audiencia señalada para el 20 de Junio, del caso por supuesto acoso laboral del Sr. Pablo Vindas en contra del Comité de Deportes, específicamente a la Sra. Carolina Rodríguez y el Sr. Roberto Carlos Zumbado además de otras personas que también están involucradas, se logró integrar a la Municipalidad y en ese caso está pendiente de resolverse una gestión que se presentó solicitando el archivo del expediente donde el Sr. Pablo Vindas incumplió con una prevención que le hizo el juzgado y si eso prospera, esa audiencia debería de quitarse de en medio, pero de momento aún no se ha resuelto.

ARTÍCULO 07. Toma la palabra el Asesor Legal, el Lic. Julio Fonseca y comenta con respecto al tema de la Asociación de Karate Do, el cual está presentado al recurso de Casación y que es un poco lento el proceso como ya lo había comentado con antelación, el Licenciado estará notificando los avances.

ARTÍCULO 08. Toma la palabra el Asesor Legal, el Lic. Julio Fonseca e indica que el caso de Indra Hansen está detenido, ya que ordenaron traer a la Municipalidad y esto retrasará más el proceso por al menos 6 meses más.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2017
JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

ARTÍCULO 09. Toma la palabra el Asesor Legal, el Lic. Julio Fonseca e indica que para la semana en curso se realizó un nuevo recurso de amparo notificado por la Sala Constitucional el cual fue realizado por el Sr. Pablo Vindas en el cual se está trabajando para realizar la notificación lo antes posible.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se recibe el informe legal por parte del Sr. Julio Fonseca.

Comentado [P5]: Es el punto 3, con esto cambia toda la numeración.

CAPITULO IV. ATENCION A FUNCIONARIOS.
NO HAY.

CAPITULO V. ATENCION A PARTICULARES.
NO HAY

CAPITULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 10. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que esta semana tuvo varias reuniones con las personas encargadas de auditoría con respecto al tema de los requerimientos para finalizar el proceso del RH, hasta el momento lo que solicitan es información de la parte legal, así como un inventario de los procesos. Solicitan también que se realice la liquidación contable del 2016.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se da por recibida la información.

CAPITULO VII. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 11. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa sobre el tema de la lista de necesidades para el área de mantenimiento, ya que se requiere hacer una compra grande de requerimientos con el objetivo de tener un óptimo control sobre el mantenimiento de las instalaciones del Comité de Deportes, esta compra ronda aproximadamente por un millón y medio de colones, para lo cual se necesita ver de qué manera se puede administrar dicho inventario sin que hayan fugas o pérdidas en la bodega; Daniel Rodríguez; Asistente Financiero del Comité de Deportes es el encargado de manejar estos inventarios. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que una de las mejores formas de llevar un buen control para los inventario de mantenimiento es realizando un stock diario en el cual tengan las herramientas necesarias para su trabajo, de tal manera que para los nuevos requerimientos, se haga una solicitud mediante una boleta al Sr. Daniel Rodríguez para que él les pueda reponer lo que se va gastando ó se va deteriorando.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se da por recibida la información.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2017
JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

CAPITULO VIII. INFORME DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 12. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que hay una solicitud por parte del Sr. Allan Araya; del Área Técnica del Comité de Deportes, que ya se había aprobado el nombramiento de los entrenadores de voleibol pero que por error no le dimos el contenido presupuestario por lo que la modificación está pendiente de aprobar, la cual informa que este próximo 30 de Abril del 2017 se vence el nombramiento de los entrenadores de voleibol: Alexander Villegas, José Orlando Monge y Edwin Salas. Se requiere realizar las prórrogas de los nombramientos para el periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre del presente año y poner el presupuesto para esto.

Adjunto gastos para la Modificación:

MODIFICACION IV 2017

19-abr-17

PLAZAS POR SERVICIOS ESPECIALES VOLIBOL DEL 01 MAYO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2017

Meta 201-01		Aumenta	Disminuye
02-09-01-00-01-03	Servicios especiales	€5,796,031.25	
02-09-01-00-04-01	Contribución patronal seguro de salud CCSS	€920,247.52	
02-09-01-00-04-02	Contribución patronal al IMAS	€32,109.13	
02-09-01-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular	€32,109.13	
02-09-01-00-05-02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	€96,327.38	
02-09-01-00-05-03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	€192,654.75	
02-09-01-00-03-03	Decimotercer mes	€482,604.76	
02-09-01-00-03-04	Salario escolar	€438,574.50	
02-09-01-01-06-01	Seguros	€167,726.70	
02-09-01-06-03-01	Prestaciones	€200,000.00	
02-09-01-01-04-99-11	Disciplina Voleibol		€8,358,385.10
		€8,358,385.10	€8,358,385.10

Comentado [P6]: Revisar con Daniel por el Numero de modificación, ya que creo que es la 4 o 5 y no la 3.
La 1 pago de los profes de Voleybol hasta marzo,
2 pago de torneos voleybol
3 alquiler de canchas
4 esta creo puede que haya una más que no recuerdo.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICE PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAROLINA Y SRA. RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se aprueba realizar la modificación presupuestaria para la disciplina de voleibol, Modificación IV/2017 para el periodo del 01 de Mayo al 31 de Diciembre del presente año, para el pago de la ampliación de la contratación de los profesores y se instruye a la administración para que realice los nombramientos.

Comentado [P7]: Cambiar el número de modificación

ARTÍCULO 6. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que hay una carta donde se hace una invitación por parte de la Escuela de Educación Física y Deportes de la Universidad de Costa Rica la cual

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2017
JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

invita a participar al XXIII Simposio Internacional de las Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la salud, el cual se realizará del 16 al 19 de Mayo del 2017, los temas que se estarán presentando están relacionados con la enseñanza de la educación física, rendimiento deportivo, psicología deportiva, fisiología del ejercicio, medicina deportiva, entre otras. La cuota de inscripción para personas profesionales es de 55.000colones y para estudiantes activos de 35.000colones.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se transfiere a Allan Araya, encargado del área técnica para que realice el comunicado a las asociaciones y a los profesores de enseñanza física del Comité de Deportes, para que estos indiquen quienes desean participar del Simposio que se estará realizando por parte de la Escuela de Educación Física y Deportes de la Universidad de Costa Rica.

ARTÍCULO 13. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que hay una carta por parte de la Asociación de Atletismo, los cuales solicitan el aval para la colocación del cajetín de pértiga en las instalaciones del polideportivo de Belén, el interés en esta instalación radica en la necesidad de formar a los atletas en el evento de salto en pértiga, este implemento posibilitará la preparación de atletas en dicha prueba e incrementará la cantidad de eventos del atletismo que pueden prepararse en el cantón. La Asociación cuenta ya con el implemento listo para su colocación y desean poder colocarlo en la zona de atrás del marco de fútbol que está frente al edificio de vestidores de atletismo.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Notificar a la Asociación de Atletismo y consultarles que ante su solicitud, indicar cuales son las características o condiciones de espacio que requieren para esta nueva rama de la disciplina de Atletismo, esto para ver si se cuenta con el espacio necesario, condiciones y recursos a futuro se van a necesitar para poder atender esa rama.

ARTÍCULO 14. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que el miércoles 03 de mayo vendrá la empresa CASEG Soluciones, que es la encargada del sistema de marcas en las instalaciones del Comité de Deportes para revisar y poner a funcionar nuevamente el trompo y hacer una revisión del sistema de marcas del personal del Comité de Deportes.

ARTÍCULO 15. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que llegó la agenda semanal de la Asociación de Fútbol con el calendario de los días 29 y 30 del mes de abril.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se acuerda el préstamo de las instalaciones acogidos a la medida cautelar quien cobija a los equipos inscritos como Belén siglo XXI.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se da por recibida la información.

Comentado [P8]: Rebeca divida sus documentos en los que necesitan acuerdo y los que no. Para que le quede más fácil de leer.

CAPITULO IX. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO 16. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que estuvo reunida con las personas de auditoría las cuales le están solicitando unas actas certificadas, la Sra. Carolina estará trabajando para poderlas entregar lo más pronto posible.

ARTÍCULO 17. Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado e indica que dentro del seguimiento que se ha venido realizando con respecto a la iluminación de la cancha de fútbol del polideportivo pudo hablar con el alcalde de Belén el cual le solicita los requerimientos para el tema de la iluminación. Indica el Sr. Roberto Carlos Zumbado que es importante que se presente una solución al tema ya que muy pronto se estarán realizando las semi-finales de juegos nacionales y se requiere esté en óptimas condiciones para la realización de dichas actividades.

ARTICULO 18 Toma la palabra la Rosario Alvarado e informa sobre la actividad de mejores atletas la cual está en conversación y muy probablemente se realizará en el Hotel Marriot, Allan Araya, encargado del Área Técnica, ya envió a las Asociaciones para que indiquen cuáles son sus mejores atletas así como la realización de otros reconocimientos a otras personas del cantón.

ARTÍCULO 19 Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que con respecto Con respecto a las actas del 2016 ya se revisó el tomo 38 y hay algunas actas sin firmar por lo que no se puede hacer el cierre del mismo, así que es necesario solicitarle a las personas responsables venir a firmar dichas actas. Entre ellos se encuentra el Sr. Jorge Alberto Rodríguez Trejos y el Sr. Pablo Vindas Acosta, Don Roberto Carlos y Don Manuel González por lo que solicita acordar convocarlos para que firmen las actas, sobre todo al Sr. Rodríguez Trejos que ya no labora en este comité, pero que aún acarrea esa responsabilidad ya que fue el secretario de actas en ese momento.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR.MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se acuerda notificar a Sr. Jorge Rodríguez Trejos, Sr. Pablo Vindas Acosta y a los demás firmantes, para que proceda a realizar la firma para las actas del tomo 38 del año 2016.

XI.INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 20. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que la comisión para la contratación del Asistente Financiero del Comité de Deportes como concurso interno ya fue cerrada así como la recepción de Currículos, ya que la terna requería de al menos tres personas para poder proceder con el concurso, pero al no completar las tres personas se considera como infructuoso, y de esta manera la comisión da por iniciado el proceso para contratación por medio del Concurso Externo para la contratación del Asistente Financiero.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2017
JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

ACUERDA: Se declara infructuoso el Concurso Interno 01-2017 para el proceso de contratación del Asistente Financiero a Nivel Interno y se aprueba dar por iniciado el proceso de Concurso Externo 01-2017 para el puesto de Asistente Financiero del Comité de Deportes.

XII.INFORME DE DIRECTIVOS

ARTÍCULO 21. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez para tocar el tema por el cual el Sr. Pablo Vindas envía una notificación a la junta directiva en la cual dice que el Sr. Orlando Monge Leandro; entrenador de voleibol del Comité de Deportes realizó una actividad en el gimnasio del polideportivo para una actividad por parte de los máster de voleibol en la cual solo se permitió el préstamo de la instalación pero al parecer el Sr. Monge Leandro cobró entrada al gimnasio además de ventas de comida lo cual no es permitido.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE

ACUERDA: Se acuerda solicitar la asistencia al Sr. Orlando Monge Leandro para que se presente a la reunión de Junta Directiva el próximo 11 de mayo de 2016

ARTÍCULO 22. Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado, el cual indica que los mejengueros de Belén lo llamaron el Domingo 23 de Abril por la mañana para informarle que no habían llegado a abrirles la cancha, el mismo se contactó con Jesús Arauz de monitoreo el cual indica que el oficial se le olvidó abrir la cancha pero que cuando fueron las mismas ya estaban abiertas por una persona ajena al Comité de Deportes.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE

ACUERDA: Consultar al Sr. Pablo Vindas de monitoreo un informe de quienes son los responsables de las llaves de las canchas de fútbol.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 22:15 HORAS

Manuel González Murillo
PRESIDENTE. JD. CCDRB

Carolina Rodríguez González
SECRETARIA DE ACTAS ai

----ÚLTIMA LINEA -----